

## UNIDA DE REGISTROS Y SEGUIMIENTO DE ASOCIACIONES CIVILES (URSAC)

### REQUISITOS PARA PRESENTAR IMPUGNACIÓN DE UNA JUNTA DIRECTIVA

1. Presentar la Solicitud por Escrito de Impugnación, por medio del Numeral Séptimo del Acuerdo Ejecutivo 770-A-2003.
2. Carta Poder debidamente autenticada expresando las generales del **Apoderado Legal**, las facultades con las cuales se le inviste, su dirección y número telefónico, fax o correo electrónico en su caso.